

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

Lic. Carlos Sánchez Gasca
Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.
Presente

RUC 26924

FECHA: 31 de agosto de 2016

Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:

LUGAR: Angostura, Guasave, Culiacán, Ahome, Guamúchil,
Navolato, Mazatlán, Escuinapa, Estado de Sinaloa

PERIODO: 22 al 26 de agosto de 2016

SÍNTESIS:

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar Trabajos de verificación en campo de la delimitación de zona federal marítimo terrestre y en su caso los posibles terrenos ganados al mar, en las Islas: Macapule, Santa María, Lechuguillas y San Ignacio del Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, asimismo la verificación en campo, en el municipio de Escuinapa, en el mismo estado

PROPÓSITO DE LA MISMA: Realizar delimitación del frente de costa para la emisión de una nueva delimitación

LUGAR Y PERIODO: Islas: Macapule, Santa María, Lechuguillas y San Ignacio del Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, asimismo la verificación en campo, en el municipio de Escuinapa, en el mismo estado, del 22 al 26 de agosto de 2016

PROPÓSITO DE LA MISMA: Realizar delimitación del frente de costa para la emisión de una nueva delimitación

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se procedió a medir con ayuda de un equipo GPS la línea de costa para determinar geográficamente límites de la zona federal marítimo terrestre, en las Islas: 22 al 26 de agosto de 2016

CONCLUSIONES: Se pudieron tomar las mediciones necesarias para comprar y evaluar la delimitación oficial de la zona federal marítimo terrestre realizada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), en las Islas: Macapule, Santa María, Lechuguillas y San Ignacio del Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, asimismo la verificación en campo, en el municipio de Escuinapa, en el mismo estado

RESULTADOS OBTENIDOS: Se tomaron los datos necesarios para comparar y evaluar la Zona Federal Marítimo Terrestre de los sitios antes comentados

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: Que la Dirección cuente con elementos de delimitación confiables y actualizados que le permitan establecer la ubicación exacta de diversas concesiones y destinos existentes en la zona y evitar conflicto social

ATENTAMENTE
Cesar Narciso Cortés Ledezma
Hidrólogo Cesar Narciso Cortés Ledezma
Jefe de Departamento de Control Terrestre

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.